



Declaración de Cuba en la Ronda de conversaciones en Washington



Washington, 27 feb (rhc).- El 27 de febrero de 2015, tuvo lugar, en Washington, una nueva ronda de conversaciones entre delegaciones de Cuba y los Estados Unidos sobre el proceso de formalización del restablecimiento de las relaciones diplomáticas y la apertura de Embajadas, que fue anunciado por los presidentes Raúl Castro Ruz y Barack Obama, el 17 de diciembre de 2014.

La delegación cubana estuvo presidida por la directora general de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal Ferreiro, y la estadounidense por la secretaria asistente para los Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Roberta S. Jacobson. La reunión se desarrolló en un clima profesional, respetuoso y constructivo.

Los representantes cubanos reiteraron la importancia de solucionar un grupo de temas, que permitan crear el contexto apropiado para restablecer las relaciones diplomáticas y abrir Embajadas en ambas capitales, en particular, la exclusión de Cuba de la lista de "Estados patrocinadores del terrorismo internacional" y la prestación de servicios financieros a la Sección de Intereses de Cuba en Washington, que durante más de un año ha carecido de un banco para realizar sus operaciones, debido al bloqueo y a la designación de Cuba como país que auspicia el terrorismo internacional.

Asimismo, la delegación cubana insistió en la necesidad de garantizar la observancia de los principios del Derecho Internacional y de las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares, que deberán ser la base de las futuras relaciones diplomáticas y del funcionamiento de las respectivas Embajadas. Específicamente, se hizo énfasis en el



cumplimiento de las normas referidas a las funciones de las misiones diplomáticas, al comportamiento de su personal, al respeto de las leyes nacionales y a la no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Por otro lado se precisaron detalles sobre las visitas y encuentros técnicos bilaterales que tendrán lugar en las próximas semanas sobre temas como aviación civil, trata de personas, telecomunicaciones, prevención del fraude migratorio y cambios en las regulaciones que modifican la implementación del bloqueo.

Durante el intercambio, la parte cubana ratificó la disposición a continuar el diálogo y avanzar en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos sobre bases de respeto, igualdad soberana y reciprocidad.